

LA *ho*
REFORMA MÉDICA.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

A la propagación y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento
de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, Se-
cretario.

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. MANUEL DE LA MATA.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO
(de Oporto).

AÑO V.—NUM. 72.—30 DE JUNIO DE 1869

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.º El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.º Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.º la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia; 2.º la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno; 3.º la adjudicacion de premios; 4.º la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.º Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesoriales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.º y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art. 8.º

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será amplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignan. y con el producto de la suscripcion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscripcion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscripcion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscripcion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y aun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA REFORMA MÉDICA

30 DE JUNIO DE 1869.

MEMORIA

sobre los disolventes y disagregantes de los productos
pseudo-membranosos, y sobre el empleo del bromo en las
afecciones pseudo-membranosas.

Continuacion (I).

INDICACION ANATÓMICA.

Accion electiva del bromo sobre la garganta y la laringe.

Los trabajos de Lembke, de Gloser y de Kussmann, han demostrado que el bromo posee una accion electiva sobre todo el aparato pulmonal, pero principalmente sobre la *parte posterior de la garganta, el velo del paladar y la laringe*. El Dr. Huette ha descubierto una propiedad semejante en el bromuro de potasio (2). El iodo se localiza más bien en las fosas nasales, el mercurio en la boca, el cloro en los bronquios, el fluor en la pleura.

Pero la accion del bromo sobre la *parte posterior de la gar-*

(1) Véase el núm. 69 de LA REFORMA MÉDICA, correspondiente al mes de Marzo.

(2) *Bulletin therap. du Midi*. 1850, pág. 540.

E. 1870. Enero 4 (1870)

ganta y la laringe, es tan clara y tan positiva como la de la *belladona* sobre el *iris*, de cuya localizacion anatómica he podido fácilmente deducir la indicacion terapéutica.

INDICACION PATOGENÉTICA Ú HOMEOPÁTICA.

Tres experimentadores alemanes, Frantz (1), Schmidt y Taube, fueron los primeros que probaron que el bromo inspirado por las vías aéreas, determinaba la formacion de falsas membranas en la garganta y la laringe de los perros y en la laringe de los pichones. De aquí dedujeron teóricamente que, segun la ley de los semejantes, este medicamento podria curar el crup y la angina membranosa; pero no confirmaron clinicamente su aserto, siendo esta última prueba la que nosotros vamos a presentar ahora.

Sus experimentos se hallan consignados por Hering y Heimerdingen en una Memoria premiada en Tubingue en 1838 (2).

INDICACION ALOPÁTICA.

Se deduce de los experimentos practicados que demuestran que el bromo, aún más diluido, puesto en contacto con las falsas

(1) Frantz. *Dissert. de brome effectu*. Halæ, 1827.

(2) No se debe perder de vista que el bromo, desde Hering, forma parte de la terapéutica homeopática en el crup. Todos los manuales hacen mencion de él; en el de Jahr se lee: «quemazon y dolor de escoriacion en la garganta; quemazon hasta el esófago y estómago; estado inflamatorio crónico en la parte posterior de la garganta; inflamacion de las membranas de la garganta, con exudacion de linfa plástica; dolor de garganta con hinchazon rojo rosácea de las amígdalas; engurgitamiento duro y caliente de la parótida derecha: esterior mucoso; punzadas y presion en la garganta durante y fuera de la deglucion; deglucion difícil y aumento de los dolores al tragar los líquidos; rubicundez retiforme de la membrana mucosa en la garganta con numerosas escoriaciones.

(Nota del Art. Médico.)

54

membranas, las endurece desde luego, despues determina su *disgregacion molecular*, de suerte que la falsa membrana se reduce á polvo bajo la influencia de su menor contacto.

La estructura es la que presenta la albumina ó la *proteína* coagulada; á veces, aunque raras, se encuentran algunas señales de fibrina: en este caso las placas adquieren mayor tenacidad, y hacen el crup más peligroso.

Se ve, pues, que la indicacion del bromo es precisa y general, llegándose á ella por principios que á primera vista parecen opuestos.

En efecto, para muchos medicamentos, los dos métodos de los contrarios y de los semejantes son igualmente aplicables; y en tanto que el uno, el homeopático, puede *siempre* indicar por el principio de la semejanza que tal remedio podrá ser eficaz para curar una enfermedad, el otro demuestra *frecuentemente* por la ley de los contrarios que posee tal poder.

Asi pues, poseyendo la mayor parte de los remedios, efectos alternativos ú opuestos, los dos principios que se disputan el campo de la terapéutica son igualmente ciertos. La aplicacion que hacemos de ellos hoy al bromo debe servir para demostrar la *identidad de la medicina*, una sea que se parta del principio similar, sea que se parta de los hechos alopáticos; de suerte que, léjos de hacerse daño mutuamente, son ambas leyes, aunque diferentes, el verdadero complemento ó la *prueba* la una de la otra.

Pero todavia hay otras dos indicaciones que hacen precognizar el empleo del bromo, y son las que nacen de la *epidemiología* y de la *clínica*.

INDICACION EPIDEMIOLÓGICA Ó VIRTUD PRESERVATIVA.

Un motivo poderoso para escoger el bromo, resalta, en efecto, de la propiedad que posee de *destruir los contagios* lo mismo que el *cloro*, y ser más fácil de manejar en razon á su forma líquida unida á una gran volatilidad. Con sus vapores se

puede purificar el aire, preservar las enfermerías, las casas, los cuarteles, impedir *epidemias enteras*, así como con algunas gotas de la disolución se consigue salvar las personas, de la infección diftérica.

Así pues, un medicamento que destruye el origen mismo del mal, debe tener la gran suerte de ser un remedio de una indicación muy general en el tratamiento de la enfermedad.

En efecto, he podido preservar familias enteras de un contagio inminente, haciéndolas tomar á cada una de las que se acercaban al enfermo el agua de bromo en bebida como preservativo, dándolas de 10 á 12 gotas por día en agua azucarada. Sea que no hubiese todavía más que la influencia morbosa con mal-estar y dolor de garganta, sea que hubiese inminencia morbosa con rubicundez de la garganta y placas blanquecinas y aparentes, siempre se ha alejado el peligro.

Un caso más difícil y más grave vino á manifestarme la virtud antimiasmática de los vapores de bromo.

En el mes de Mayo de 1858 fui llamado á un colegio de niñas para asistir á una de ellas, atacada del crup confirmado; fué tratada con el agua de bromo, y curada despues de haber arrojado en diferentes momentos tubos pseudo-membranosos de 10 á 12 centímetros de longitud. Las enfermeras que la cuidaban día y noche, tomaron el bromo y se preservaron. Pero algunos días despues otras tres niñas del mismo colegio fueron atacadas de angina membranosa; se las aisló y se las puso en tratamiento. Cinco días despues, se declararon otros tres nuevos casos en una clase próxima, que no tenia comunicación ninguna con la habitación donde estaba la enferma. No podia concebir la causa de esta naciente epidemia, hasta que supe que en el hospital de niños próximo al colegio habia entónces muchos casos semejantes, y que las salas reservadas para este género de enfermedades estaban muy próximas á nuestros enfermos. Eran, pues, las corrientes del aire las que nos traian aquellos miasmas; era por lo tanto toda la casa la que era preciso purificar.

Hice, pues, poner en cada dormitorio y en la enfermería platos llenos de agua, en la que se vertieron de 8 á 10 gotas de bromo puro; este cuerpo en tan difusible, que en seguida quedó la atmósfera impregnada. Los vapores que se exhalaban lentamente en toda la sala purificaron el aire durante el día, retirándose los platos por la noche para evitar una acción demasiado fuerte sobre la atmósfera confinada de un dormitorio cerrado.

Esta precaución dió un gran resultado; todos los enfermos se curaron; no se declaró ningún caso nuevo, y tuve la fortuna de ver detenerse el germen de un contagio que hubiera podido llegar á ser funesto en una casa en que habitaban cerca de cien personas.

Las fumigaciones de vapores de bromo se continuaron durante más de 25 días, para prevenir todo peligro de retorno; porque hay que advertir que la incubación de las afecciones membranosas es á veces muy larga, y varía de pocos días á un mes.

Esta preciosa propiedad del bromo podría ser utilizada con frecuencia en los hospitales. El medicamento es tan barato, se emplea á tan débil dosis á causa de su energía y de su difusibilidad, que un frasco de poco valor podría servir para sanear vastas salas por espacio de semanas enteras y preservar de una gravísima epidemia.

Desde la época en que presenté mis trabajos á la Academia de Ciencias (en Mayo de 1856 y en Enero de 1861), la armada federal ha hecho de él un uso inmenso como medio de saneamiento durante la guerra del Norte de América, dando así la sanción más evidente á la verdad científica que yo había formulado.

INDICACION CLÍNICA.

Quedaba todavía el tratamiento y curación de las afecciones membranosas por medio del bromo.

¿El bromo resistirá á la prueba clínica?

¿La práctica estará de acuerdo con la teoría y con los experimentos?

Nada se había hecho todavía bajo estos puntos de vista; esta prueba es la que yo he querido dar, refiriendo en esta Memoria cierto número de curaciones. Mi primer tratamiento feliz data de 1849, y lo conseguí con el bromo á la 6.^a dilucion. Pero desde entonces, he recomendado que la 4.^a, 6.^a y 12.^a diluciones, aunque muchas veces eficaces, eran ménos regulares, ménos fieles que las disoluciones á $\frac{1}{1000}$ ó á $\frac{1}{10000}$, en las cuales he debido fijarme.

Desde entonces, muchos prácticos lo han experimentado igualmente con ventaja.

El Dr. Lescarbault ha curado con el bromo un caso de crup que había resistido á otros medios.

El Dr. Dufresne, de Génova, ha prescrito cinco veces el bromo con resultado; en otros dos obtuvo mal resultado, pero había empleado la tintura alcohólica. En fin, el Dr. Frestier, de Lyon, le ha empleado muchas veces con resultado, y el doctor Gallavardin, nuestro ilustrado colaborador, lo ha usado igualmente con feliz éxito en una familia, en la que ya habían sucumbido del crup dos niños tratados por otras medicaciones, mientras que el tercero, tratado por el bromo, curó rápidamente.

FARMACOLOGIA.

El bromo, cuya fuerza es extraordinaria, no se puede emplear puro; no se deben usar tinturas alcohólicas, porque se forman compuestos nuevos de *ácido bromhídrico*, de *bromuro de carbono*, etc. Tampoco se debe agregar á ninguna tisana, porque se fijaría sobre el elemento vegetal y sería inerte en el organismo.

Se hace una disolucion acuosa á $\frac{1}{1000}$ ó á $\frac{1}{10000}$ (3.^a dilucion), es decir, en la proporcion de una gota pura por 25 ó 50 gramos de agua pura en un frasco esmerilado, que se pone á cubierto de la luz; ésta acidificaría el bromo, que bajo su influen-

cia absorbería el hidrógeno del agua para formar el ácido bromhídrico. El frasco debe guardarse bien tapado y renovarse desde el momento en que pierde su color amarillo de ámbar. Esta disolución se administra por gotas de hora en hora en tantas cucharadas de agua azucarada, que vengan á darse de $\frac{1}{2}$ á 2 gramos de la disolución en las veinticuatro horas.

Cuando el agua está azucarada, los niños la toman sin trabajo.

FUMIGACIONES BROMADAS.

No administro el bromo en bebida solamente, sino tambien y con gran ventaja en *fumigaciones*, sobre todo contra el *crup*; al efecto se coloca delante del enfermo un vaso lleno de agua caliente con su tapadera de cristal ó de papel, se vierte en el agua una fuerte cantidad de *bromuro de potasio* ó de *sal marina*, que sirve para fijar el bromo en la disolución para que no se evapore en seguida; despues se añade poco á poco en dos ó tres veces, durante cinco ó diez minutos, una cucharada de café de la disolución del *agua bromurada*. El enfermo respira lentamente los vapores, que mezclados con gran cantidad de vapor acuoso no tienen nada de irritantes, y penetran profundamente en los bronquios.

Aseguro que por este método tan sencillo y tan fácil de seguir he curado ó hecho curar cerca de 150 casos de angina membranosa ó de *crup*. El resumen de las 16 primeras observaciones fué presentado hace doce años á la Academia de Ciencias.

En muchos casos la enfermedad se habia presentado contagiosa, y tenia que cuidar de 8 á 12 enfermos en una misma casa. Esta epidemia tuvo lugar en Agosto de 1866, en mi propia familia; 10 personas fueron atacadas; los amos, los criados y los niños, habiendo tenido la suerte de curarlos á todos y preservar la más pequeña de mis niñas, de edad de 10 meses y criada por su madre, estando ésta enferma.

Desde entónces no he tenido más que 4 ó 5 insucesos, y so-

lamente en los casos de crup. El bromo, en efecto, corresponde al elemento pseudo-membranoso, pero no cubre las demás indicaciones tan numerosas en el tratamiento del crup. Así es que administrándolo como remedio principal, se puede y se debe no mezclarlo, pero sí alternarlo con otras medicaciones, cuando el estado del enfermo lo exige, del mismo modo que se debe continuar su uso, aún después de la operación de la traqueotomía.

En la segunda parte de este trabajo daré á conocer las diferentes indicaciones que pueden surgir en el tratamiento de las afecciones distéricas, y los medios de llenarlas.

OBSERVACION I.

Angina membranosa, forma grave con síncope.—Insuficiencia de las cauterizaciones; empleo del bromo.—Parálisis general.—Curación.

El 10 de Febrero de 1855 fui llamado para asistir á un caballero de 28 años de edad, atacado hacia dos días de una angina membranosa grave. Las amígdalas y el fondo de la garganta estaban completamente tapizadas de falsas membranas espesas y duras. El pulso daba 120 pulsaciones por minuto; postración de fuerzas, y lengua muy cargada; cautericé inmediatamente toda la garganta con una disolución concentrada de nitrato de plata (6 granos por 30 de agua), repitiendo esta operación por mañana y tarde. Pero apenas se caían las falsas membranas, nacían otras nuevas.

El tercero y cuarto día se pasaron sin alivio.

El quinto día, el enfermo se sintió desfallecido; el rostro adquirió un color plomizo, la mejillas se hundieron y el pulso se hizo muy blando.

Alterné la cauterización del nitrato de plata con lavatorios de limón puro.

El sexto día estaba lo mismo; la debilidad y el estado sínco-

pal continuaban, y las falsas membranas eran abundantes. Entónces le administré una pocion de 200 gramos con 3 gotas de la disolucion del bromo, pára tomar una cucharada cada hora.

Aquella misma tarde se pudo observar algun alivio; por la noche estuvo más calmado, y el sueño fué más tranquilo. Al dia siguiente la espectoracion era más libre y la garganta estaba ménos seca; las falsas membranas siempre muy abundantes se desprendian más fácilmente, y el pulso daba 110 pulsaciones por minuto.

El octavo dia cesaron las congojas; el rostro ménos pálido, ménos cadavérico. La pocion se elevó á 5 gotas.

El noveno dia, las falsas membranas se desprendieron en grandes placas reproduciéndose débilmente, con ménos espesor y más pequeñas; el pulso á 110 pulsaciones poco más ó ménos.

En los dias sucesivos continuó el alivio; principiò á alimentarse el enfermo, cuya debilidad era grande, y el número de falsas membranas se fué reduciendo gradualmente.

El dia 14 entró el enfermo en convalecencia, y la garganta estaba enteramente limpia.

Quince dias despues empezó á experimentar los fenómenos de parálisis general tan bien descritos por el profesor Trousseau: debilidad progresiva de los brazos y piernas, insensibilidad de la piel, parálisis del velo del paladar con disfagia y gangueo, no completándose la curacion hasta despues de cuatro meses de un tratamiento constante.

OBSERVACION II.

Angina pseudo-membranosa, forma comun; agua de bromo: curacion.

Una niña de 5 años de edad, fuerte, bien constituida, que jamás había estado enferma, fué atacada el 9 de Junio de 1856 de una fiebre violenta, quebrantamiento y dolor de cabeza y

de garganta; pidió que la acostaran, y al día siguiente por la tarde fui avisado.

La cara estaba muy encendida y ardiente, el pulso á 148. Examinando la garganta se veían ambas amígdalas completamente cubiertas de una capa pseudo-membranosa de un color blanco nacarado.

Dispuse en seguida:

Agua de bromo.	3 gotas.
Agua destilada.	150 gramos.
Jarabe simple.	30 "

H. s. a. una pocion, para tomar una cucharada cada hora.

Al día siguiente por la mañana, habia pasado bien la noche; el pulso habia bajado á 122; pasé un pincel de esponja seca por la garganta, y saqué láminas pseudo-membranosas de más de un centimetro de longitud; observé que estas placas eran más friables y se rompían más fácilmente que de ordinario, prueba de que habian sufrido la acción del bromo.

Continué con el mismo medicamento.

Por la tarde el pulso estaba á 100.

El cuarto día de enfermedad el pulso daba 94 pulsaciones por minuto, la niña estaba alegre y pedía de comer. Aun extraje con el pincel láminas pseudo-membranosas.

Continué con el medicamento cada dos horas.

El quinto día, alivio progresivo; la piel fresca; la niña tomó sopas; las falsas membranas se reprodujeron, pero muy débiles. Se continuó con el bromo.

Al sexto día, viendo su madre que la niña estaba mejor, se descuidó en darla el medicamento y casi no la dió nada ó muy poco; la hizo tomar limonada y confites coloreados con el bicromato de potasa; la levantó y la tuvo sentada delante de una ventana abierta, y la fiebre apareció de nuevo, dando el pulso 120 pulsaciones. Una de las amígdalas se cubrió completamente de concreciones membranosas. Insistí en el régimen, haciéndola tomar de nuevo el bromo cada hora.

Al setimo dia, alivio. Las amígdalas se limpiaron, no quedando más que ligeras falsas membranas. La niña tuvo una epistaxis; la fiebre disminuyó; el pulso daba 194 pulsaciones. Se siguió el mismo tratamiento. Por la noche se quitó completamente la fiebre; la niña se puso alegre, la piel fresca, se durmió temprano, durando el sueño cerca de trece horas.

El octavo dia, convalecencia; las amígdalas quedaron perfectamente limpias, no conservando más que un poco de rubicundez.

Al noveno dia, curacion completa.

OBSERVACION III.

Angina pseudo-membranosa, despues crup violento; empleo del bromo al cabo de dos dias; curacion al dozavo dia.

Una jóven de 13 años de edad, educada en un colegio de París, fué atacada el dia 2 de Marzo de 1867 de dolor de garganta, disfagia, quebrantamiento general y fiebre violenta; permaneció en este estado hasta el dia 3 por la noche, en que pude examinarla. El pulso daba 140 pulsaciones; la amígdala derecha estaba enteramente cubierta de pseudo-membranas muy espesas; la niña se quejaba de sofocos; la piel caliente, y durante el dia habia tenido dos vómitos biliosos.

Prescribí en seguida *agua de bromo* recientemente preparada, una gota cada dos horas en una cucharada de agua (12 gotas por dia).

Al dia siguiente, la noche habia sido muy agitada, pero el pulso habia bajado á 110 pulsaciones; las falsas membranas eran muy espesas, y pasaban de la parte posterior del velo del paladar hasta las fosas nasales.

Levanté un pedazo con un pincel de esponja secca, y continué el uso del mismo medicamento.

El cuarto dia, el pulso estaba á 110 pulsaciones todavia, pero la piel fresca y el sueño bueno; las falsas membranas se repro-

dujeron con ménos espesor ocupando las dos amígdalas. Se continuó con el bromo sin otra medicación.

El quinto día, el pulso á 85; la niña tuvo tos ronca y oscura; arrojó láminas pseudo-membranas, de las que una tenía 3 centímetros de longitud y uno de grueso; pidió levantarse y comer.

El sexto día, los síntomas cambiaron; la garganta se puso mejor; las falsas membranas casi no se reprodujeron, pero la enferma presentaba todos los accidentes del crup agudo: voz ronca, tos sin timbre con opresión; expectoró mucosidades espesas, y arrojó una lámina pseudo-membranosa de un centímetro de longitud por $1 \frac{1}{4}$ de anchura, que parecía haber tapizado toda la tráquea; el pulso había subido á 120 pulsaciones; la piel estaba caliente, ardorosa, y la debilidad profunda; dispuse el agua de bromo, 24 gotas por día (una gota cada hora).

Por la tarde el pulso estaba á 110; la piel buena y fresca; la enferma arrojó todavía dos falsas membranas, una de 5 centímetros de longitud, y la otra de 12 y tubulada en su extremidad; dolores en las piernas; noche agitada y delirio.

El sétimo día, el pulso á 120 por la mañana; expectoración de un moco amarillo, espeso, filamentosos como clara de huevo y muy abundante.—Agua de bromo, una gota por hora.

La regla apareció débilmente durante el día; por la noche el pulso daba 102 pulsaciones; tos ronca, perruna, y opresión. La regla casi no se volvió á manifestar; se la dió una fumigación de asiento.

El octavo día, pulso á 108 por la mañana; arrojó tres grandes falsas membranas de 3 á 9 centímetros de longitud. La regla no volvió á presentarse; la voz se extinguió completamente. Por la noche el pulso daba 100 pulsaciones.—Agua de bromo, 36 gotas para las veinticuatro horas.

El noveno día, pulso á 100 por la mañana; arrojó dos falsas membranas de 3 y 5 centímetros de longitud, y la una de 3 milímetros de espesor; tomó un poco de caldo y una cucharada de vino de Málaga en agua azucarada; por la noche el

pulso estaba á 96; tuvo algunos vértigos y náuseas; se redujo el bromo á 20 gotas.

El día décimo, la fiebre disminuyó mucho; el pulso á 80 pulsaciones; gran debilidad, experimentando sobre todo gran dificultad de tragar. Se insistió en el caldo y vino de Málaga con agua, y no se la dió más que 12 gotas de bromo por día. La tos más crasa, no arrojando la enferma ninguna falsa membrana.

El día once, pulso á 76; tos crasa, expectoración de mucosidades abundantes y tenaces; la garganta no estaba roja.

El día doce, pulso á 70; piel fresca. La enferma entró en convalecencia; principió á comer y á levantarse, pero la voz continuaba ronca y la expectoración abundante.

Estos fenómenos duraron por espacio de ocho ó diez días, desapareciendo gradualmente.

Esta observación es notable por más de un concepto:

1.º En ella se ve la sucesión rápida, en un mismo individuo, de la angina membranosa y del crup, suspendiéndose la una desde el momento en que el otro se manifiesta.

2.º Jamás he observado un crup en el que se arrojase tan enorme cantidad de falsas membranas, que pude llenar tres frascos, teniendo los fragmentos, que algunos eran tubulados, hasta 12 centímetros de longitud.

3.º La acción del bromo ha sido muy manifiesta; la enferma decía que cada vez que lo tomaba, el sofoco era menor y la expectoración más fácil; después, á medida que se estableció más la acción del medicamento, las falsas membranas, al principio espesas y resistentes, se hicieron friables, blandas y difuentes.

(Se continuará.)

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA (1).

Excmos. é Ilmos. señores proveedor y demás miembros de la Junta de la Santa Casa de Misericordia.

Señores: En 25 de Diciembre de 1867 nos encargásteis á mi querido compañero y buen amigo el Dr. Moutinho y á mí, la direccion de la Enfermería homeopática, denominada de Jesús, que esta Santa Casa instituyó para cumplir la voluntad del difunto conde de Ferreira; y en 25 de Marzo del presente año fui encargado de sustituir á mi compañero en el servicio de la Enfermería, siempre que él no pudiera asistir, ayudándole con mis escasas luces y cortos conocimientos siempre que de ello hubiese necesidad. Uno de los trabajos que me estaban encomendados, fué el daros cuenta cada trimestre del servicio y resultados clínicos de la Enfermería de Jesús.

Hé ahí, señores, mi objeto, al presentaros hoy esta relacion. Como vereis por los hechos en ella consignados, dan luz más que suficiente para hacer desaparecer cualquier sombra con la cual se pretendiera oscurecer la Homeopatía, debiendo ser considerada de igual interés para la humanidad que para la Santa Casa: para la humanidad, porque indica el medio mejor de procurar la salud pronta y suavemente; y para la Santa Casa, porque demuestra con cuánta economía puede conseguirse este objeto.

Antes de entrar en la apreciacion analítica de estas verdades,

(1) Véase el núm. 68 de LA REFORMA MÉDICA.

voy á presentar la historia sucinta de cada uno de los enfermos que salieron de la Enfermería durante este trimestre.

I.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 4.

Eczema herpetiforme de las piernas, varicoso.—Curacion.

Maria Emilia, de 38 años de edad, temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion regular, soltera, criada de servir, habitante en este mismo hospital; padece hace un año, un *eczema* varicoso en la pierna izquierda, que se ha resistido á todo tratamiento. Habiendo estado esta enferma en la Enfermería homeopática por otra enfermedad, de la que salió curada el día 10 de Febrero, volvió para ver si podia aliviarse de su antigua dolencia de la pierna.

Entrada en 17 de Febrero de 1868, presentando hinchado el tercio inferior de la pierna izquierda, con rubicundez en la superficie enferma, donde habia pequeñas vesículas esparcidas que daban una serosidad limpia y cetrina, varices bastante ingurgitadas con dolor y comezon, se la dispuso:

Bellad. 5.^o dis., cuatro veces al dia. Dieta de pollo y té para almorzar.

Febrero 18.—Ménos rubicundez.

Bellad. 5.^o, tres veces al dia.

Febrero 19.—Muchos dolores y comezon en la parte afectada, especialmente en los puntos en que se revientan las vesículas.

Pulsatilla 10.^o, tres veces al dia, y *sulfur* 30.^o, dos veces al dia, alternos.

Marzo 6.—Se ha aliviado bastante; ménos ingurgitamiento en las varices; se han caido algunas costras, dejando la piel lisa; dolores en las que existen; se ha levantado y andado sin dificultad.

Graphites 5.^o, tres veces al dia.

Marzo 19.—Sigue mejor; no hay dolor ni comezon; apenas hay alguna exhalacion de serosidad.

Arsen. alb. 5.^o, tres veces al dia.

Marzo. 23.—No siente molestia ninguna. Se suspende el tratamiento.

Marzo 26.—Parece que han desaparecido las varices, dejando en algunos puntos dilataciones poco perceptibles; permitiéndolo ya el estado de la piel, empezó á usar, por precaucion, media elástica.

El dia 27 de Marzo salió curada.

II.

TABLILLA NÚM. 13.—CAMA NÚM. 9.

Flemon extenso y profundo en la mano derecha.—Curacion.

Gertrudis Rosa, de 42 años, temperamento linfático-sanguíneo, constitucion regular, viuda, criada de servir, residente en los Loyos; hacia ocho dias que la habia mordido un papagayo, resultándola una inflamacion en la mordedura. En su casase puso cerato simple en la herida y cataplasmas de harina de linaza por espacio de ocho dias; pero como la inflamacion y los dolores crecian progresivamente, se resolvió á entrar en el hospital el dia 30 de Diciembre de 1867.

Se presentó con un flemon extenso y profundo en la mano derecha, habiéndose formado ya dos puntos en la base del dedo pulgar, por donde el pus se habia hecho camino al exterior; grande hinchazon de toda la mano, con rubicundez erisipelatosa en el dorso de los dedos y dolores muy agudos; bastante fiebre, sed é inapetencia.

Prescripcion: *Bellad.* 3.^o, una cucharada cada seis horas.

Diciembre 31.—Está mejor la inflamacion y la fiebre.

Continúa *bell.* tres veces al dia.

Enero 1.^o—Está mejor la inflamacion erisipelatosa; muchos

ménos dolores, pero aún hay fiebre. Apareció un foco de supuración en la parte anterior y externa del dedo pulgar, correspondiente á la segunda falange.

Hepar sulfur 5., una cucharada cada ocho horas.

Enero 3.—Continúa en el mismo estado; el recelo de esperar más tiempo, en razon á las condiciones de localidad en que se encuentra la Enfermería de Jesús, obligó á hacer una incision para dar salida al pus, que era sanioso. Habia fiebre todavía, pero más apetito. En la palma de la mano apareció otro foco purulento.

Continuó el mismo tratamiento. Dieta de pollo.

Enero 4.—La enferma estaba bastante abatida; además del foco purulento de la palma de la mano, habia otro en el dorso de la misma. Hecha una incision en cada foco, dió pus más denso, ménos sanioso que el del dedo.

Continúa con *hepar* dos veces al día.

Enero 5.—La enferma presentaba mejor aspecto, á pesar de decir que se sentia abatida.

Se suspendió el tratamiento. Dieta de pollo.

Enero 7.—Mejor en su estado general, sin embargo de que el pus era sanioso.

Silicea 5., una dosis cada ocho horas.

Enero 8.—Desde ayer está sensiblemente mejor la inflamación é hinchazon de la mano; pero á pesar de eso tiene ménos apetito, aún hay fiebre y diarrea, que la enferma dice que hace tres dias la tiene.

Se redujeron á dos por día las dosis del medicamento. Dieta de pollo y té.

Enero 10.—Mejor de todo; cesó la fiebre; el pus de buena calidad.

Se suspende el medicamento; planchuelas de cerato en las heridas.

Enero 12.—Parecia como si se hubiera estacionado.

Sulfur 5., tres veces al día.

Enero 14.—El dedo empeoró, reapareciendo un nuevo foco

purulento. Una incision casi en el mismo punto que la primera dió un pus sanioso.

Silicea, tres veces al dia.

Enero 15.—El dedo estaba todavia muy hinchado; dolores intensos en el dedo y en la mano; sudores nocturnos; pulso blando. El mismo tratamiento.

Enero 16.—En la cara dorsal del dedo pulgar apareció otro foco purulento, cerca de la articulacion metacarpo-falangiana, y otro en la parte media de la cara dorsal de la mano. Incisiones, y el mismo tratamiento.

Enero 17.—La inflamacion é hinchazon de la mano estaba mejor; seguian los sudores nocturnos y el abatimiento. La misma medicacion. Dieta de asado.

Enero 21.—La enferma estaba más animada; los sudores habian disminuido; la inflamacion del dedo y dorso de la mano estaba mejor; apareció otro foco en la palma de la mano, que fué abierto.

Enero 22.—El aspecto de las heridas era lardáceo.

Calc. car. 5.^ª, una cucharada cada ocho horas.

Enero 23.—Sigue mejor; el pus de buena calidad.

El mismo tratamiento. Dieta de asado y té.

Febrero 6.—Desde el día 23 de Enero el alivio marchaba progresivamente, tanto en su estado general como en el local. Las supuraciones habian disminuido mucho y la cicatrizacion estaba en buen camino, cuando el día 6 de Febrero apareció la mano toda inflamada y un nuevo foco en el lado externo del dedo.

Hepar sulf. 5.^ª, tres veces al dia. Dieta de asado y té.

Febrero 7.—Supuracion abundante; y á pesar de tener bastantes dolores, era mejor el estado inflamatorio.

Febrero 8.—Continúa el alivio, habiéndose abierto naturalmente el nuevo foco de supuracion del dedo.

El mismo tratamiento. Dieta igual.

Febrero 10.—Mejor del estado inflamatorio. Sondada la pequeña herida de la palma de la mano, se encontró un conducto fistuloso que se extendia hasta la base del dedo anular.

Se dilató la abertura y se suspendió el uso del *hepar*. Dieta de gallina.

Febrero 11.—La supuracion era abundante y el pus mal elaborado.

Calc. car. 5.^o, cuatro veces al día. Dieta de pollo.

Febrero 19.—La supuracion, á pesar de conservar el mejor aspecto en los primeros días, fué gradualmente mejorando de calidad y aumentando en cantidad; de manera que el día 19 se suspendió el tratamiento, conservando la dieta de asado que se había prescrito el día 17.

Febrero 23.—La enferma presenta el mejor aspecto, más animacion, y el trabajo de cicatrizacion se hace con regularidad.

Febrero 24.—La tendencia al estado fistuloso que siempre se notó desde el principio, apareció tambien ahora, á pesar de los progresos de la cicatrizacion; los bordes de la herida principiaron á hacerse callosos.

Silicea 15.^o, dos veces al día. La misma dieta.

Marzo 1.^o Parece como si se hubiese estacionado el trabajo de la cicatrizacion en todas las heridas, estando bastante adelantado en la palma de la mano; en el dorso estaba bastante esponjoso, y la supuracion habia disminuido en todas ellas.

Se suspendió el uso de *silicea*.

Marzo 3.—El mismo estado.

Kali iodhyd. 10.^o, tres veces al día.

Marzo 7.—Continúa la tendencia al estado fistuloso, á pesar de progresar la cicatrizacion; el pus blanco y bueno. Sondada la herida de la palma de la mano, el estilete llegó hasta la parte media é interna de la primera falange del dedo pulgar en donde tocaba al hueso.

Se suspendió el *kali iodhyd.*

Marzo 9.—Supuracion saniosa.

Graphites 5.^o, tres veces al día.

Marzo 13.—Pus de buena naturaleza; se aprovechó esta ocasion para dar el alta á la enferma, recomendándola que viniese todos los días á la hora de la visita, para observar su estado. La

razon de esta determinacion la explicaremos más adelante.

Continuó con el uso de *graphites*.

Marzo 14.—Supuracion menor, pus loable.

Suspension del tratamiento.

Marzo 15.—Aparecieron de nuevo señales de inflamacion en el dedo. La herida del dorso de la mano casi cicatrizada.

Hepar sulf. 5.^o, tres veces al dia. Dieta restaurante.

Marzo 17.—La enferma estaba mejor; y á pesar de haber alguna inflamacion, ejecutaba con la mano y los dedos algunos movimientos sin dolor.

Marzo 18.—El alivio progresaba manifestamente, tanto en el estado general como en el local, á pesar de lo cual tenia rubicundez erisipelatosa en la cara palmar del dedo.

Bellad. 5.^o, tres veces al dia.

Marzo 22.—Alivio notable. Suspension del medicamento.

Marzo 29.—La cicatrizacion es completa, y la enferma está curada.

Ahora daré la razon por la cual mandé salir á la enferma el dia 13 de Marzo, ántes de estar curada.

Todos vosotros, señores, sabeis perfectamente cuáles son las condiciones higiénicas de las habitaciones en que á falta de otro local se halla establecida la Enfermeria homeopática; estas habitaciones, destinadas en un principio á recibir enfermos particulares de 1.^a clase, siendo una de ellas departamento de operaciones, tuvieron que dejar este destino, porque así vinieron á demostrarlo en poco tiempo los malos resultados clinicos, puesto que era allí cierta la inutilidad de las operaciones, y cuasi inevitable é infalible la *gangrena de hospital*.

Las alternativas que se observaban en la marcha del padecimiento cuya historia he presentado, fueron de seguro debidas á las malas circunstancias del local en que se halla la Enfermeria homeopática: así pues, para librar á la enferma de tan nociva influencia, se la dió el alta tan luego como su estado lo permitió, á pesar de estar incompletamente curada.

III.

TABLILLA NÚM. 5.—CAMA NÚM. 10.

Fiebre gástrica (verminosa?).—Curación.

Albina Rosa, de 34 años, temperamento linfático, constitución floja, casada, habitante en la calle de San Dionisio; entró en la Enfermería el día 13 de Marzo de 1868, con dolores de cabeza intensos y dolores de quebrantamiento en todo el cuerpo; pulso febril, inapetencia, escalofríos, lengua saburrosa y piel seca.

Dijo que hacía quince días que se sentía de la misma manera; pero no supo explicarse más ni decir á qué podía atribuirlo.

Tratamiento: *Acon.* 3.°, cinco veces al día. Dieta.

Marzo 14.—Sudó mucho; mejor del estado general; aún la duraba el dolor de cabeza; amargor de boca; piel húmeda; calor y ardor en el vientre; ardor al orinar.

El mismo medicamento, dos veces al día. Dieta de caldo.

Marzo 15.—Algo mejor de la fiebre; orinas turbias, rojizas, con una orla amarilla alrededor del servicio; lengua saburrosa y amargor de boca; mucha pesadez de cabeza y calor en el vientre.

Bellad. 3.°, dos veces al día. La misma dieta.

Marzo 16.—Desde las ocho de la noche de ayer, ha tenido vómitos y diarrea biliosa; hoy tuvo dos vómitos de la misma naturaleza; mucha sed y abatimiento; arrojó dos lombrices.

Ipecacuana 3.°, cuatro veces al día.

Marzo 17.—Vómitos frecuentes, con grandes deseos de vomitar; con los vómitos arrojó ocho lombrices; dolor en el estómago, que atraviesa hasta las costillas, el cual es más intenso por la noche; ménos amargor de boca; lengua más limpia; sudores abundantes; se detuvo la diarrea; pulso ligeramente frecuente; hipo.

Hydr. dulc. 2.ª trit., tres veces al día.

Marzo 18.—Mucho mejor.

Sigue el mismo tratamiento.

Marzo 19.—Mejor. Tuvo dos deyecciones diarreicas, algo de amargor de boca, y mucha sed; pulso poco frecuente.

Chamomilla 3.ª, tres veces al día. Dieta de gallina con té sin leche para almorzar.

Marzo 21.—Está bien de la diarrea; pero desde ayer, después de la visita, siente dolor en el hombro derecho y en la articulación húmero-cubital, que le impide el movimiento; mejor del estado general.

Bryonia 3.ª, tres veces al día. Dieta de pollo, y té al almuerzo.

Marzo 23.—Está casi bien del brazo, pero tiene aún sudores y malestar.

China off. 3.ª, tres veces al día. Dieta de pollo asado y té.

Marzo 28.—Está bien del brazo; más animada, menos sudores, pero poco apetito.

El mismo medicamento, dos veces al día.

Marzo 31.—Completamente bien. Alta.

IV.

TABLILLA NÚM. 6.—CAMA NÚM. 8.

Viruelas confluentes.—Muerte.

Joaquina Augusta Martins, de 18 años, soltera, criada de servir, habitante en la calle de la Formosa, temperamento sanguíneo-linfático, constitución flaca; entró el día 15 de Marzo de 1868.

Hacia tres días que padecía dolores de cabeza, quebrantamiento en todo el cuerpo, amargores de boca, sed y dolor en el estómago.

Se presentó con fiebre y lengua saburrosa.

Prescripcion: *Acon.* 5.^o, cuatro veces al día.

Marzo 16.—Pulso 104; principió á manifestarse una erupcion variolosa en la cara.

El mismo medicamento.

Marzo 17.—La cefalalgia ménos intensa, y el pulso ménos frecuente; gran abatimiento; lengua muy blanca y seca, algo de tos y la erupcion muy menuda, extendiéndose por los brazos y manos.

Bellad. 5.^o, cuatro veces al día.

Marzo 19.—Pulso lleno y blando 102; gran delirio desde ayer por la tarde, con gran postracion en los intervalos y soñolencia; lengua muy seca; la erupcion muy pequeña y su desarrollo muy lento.

El mismo tratamiento.

Marzo 20.—Cesó el delirio, quedando en un estado de soñolencia continua; las pústulas se han desenvuelto mal, son achataadas, y unidas unas con otras por la circunferencia, formando largas cintas pustulosas cuasi interrumpidas; la piel de los intermedios tiene color vinoso; sólo en la cara, brazos y manos es grande por ahora la confluencia; tiene tos con expectoracion de mucosidades rosadas, voz ronca y opresion en la respiracion; lengua seca y mucha sed.

Sarracenia 5.^o dyn., cuatro veces al día. Dieta.

Marzo 22.—La deglucion muy dolorosa y la voz ronca, fenómenos debidos á la existencia de las pústulas en la garganta. Desde ayer tiene diarrea biliosa con tenesmo; mucha soñolencia y gran destilacion mucoso-serosa por la nariz; el pulso muy frecuente. Empezó la desecacion de las pústulas de la cara.

Marzo 23, 24 y 25.—Continúa la diarrea; en el primer día tuvo 18 deposiciones, arrojando algunas lombrices; en el segundo 21, y en el tercero 19; ha tenido tos con expectoracion mucosa; voz muy ronca. Las pústulas de la cara y de los brazos parecian formar una sola; las del cuerpo estaban muy achataadas. Fiebre muy intensa.

Marzo 26.—Continuó la diarrea; la fiebre es más intensa, la

voz un poco más clara; frecuentes ataques de angustiosa disnea. Las pústulas de las manos presentan color plomizo.

Continúa el mismo tratamiento y la misma dieta.

Marzo 27.—Tuvo 15 ó 16 deposiciones diarreicas; delirio durante la noche; respiracion más angustiosa, y pulso á 130 por minuto. El color de las pústulas más oscuro, estando negra la extremidad de la nariz; olor gangrenoso.

Sulfur 3.º, cinco veces al dia.

Marzo 28.—Deposiciones involuntarias; gran postracion; lengua más seca; respiracion ansiosa, y el pulso más frecuente y lleno. Escoriaciones en diferentes puntos de los brazos, y en algunas color rojizo.

El mismo tratamiento y dieta.

Marzo 29.—Lengua más húmeda; tuvo ménos deposiciones, pero involuntarias; más animacion que el dia anterior, pero soñolencia; pulso blando y frecuente.

El mismo medicamento. Dieta de caldo con dos cucharadas y media de vino generoso.

Marzo 30.—Continúa la gran postracion y soñolencia; continúa el delirio, y la respiracion más frecuente; aliento frio. Deseccacion general; apenas se encuentran algunos puntos de la piel blandos; el olor insoportable.

Sulf. y hepar sulf. 3.º, seis veces al dia alternados.

Falleció á las cuatro de la tarde.

(Se continuará.)

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA. ⁽¹⁾

(Continúa la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín de Hysern.)

Pregúntase si tienen algun interés esos médicos alópatas eminentes en desechar la doctrina homeopática. ¡Extraña pregunta! ¡Pues si no lo

(1) Véase el número 71.

tuvieran, y muy grande, habian de hacerle esa oposicion *pertinaz, obstinada, terca*, que tanto monta, y que confiesa el Sr. Mendez Alvaro! ¡Pues si no le tuviesen, habian de repudiar la contundente lógica de los hechos, que es la mas irrefragable, cuando los hechos son tan inmensamente numerosos, tan constantes, tan convincentes y de tal magnitud como los que demuestran y han demostrado por tantos años la verdad de la gran doctrina de los semejantes! ¡Pues si no le tuviesen, habian de estar obcecados hasta el punto de no ver que la homeopatía va ganando terreno de día en día y de año en año, y estableciendo lenta, pero segura y progresivamente, su dominacion por todas las partes de la tierra, á pesar de todos los esfuerzos de las escuelas alopáticas, á pesar del poder de estas, de su autoridad y de su número, y que, como dice uno de los más esforzados adalides de la alopatía, el redactor en jefe de la famosa *Union Médica de Paris*: «La marea de la homeopatía crece, crece á toda prisa.»

¡Pues si no le tuvieran, habian de querer imponer por la fuerza, lo que no pueden sostener y afianzar por la conviccion; habian de cometer con sus hermanos los homeópatas, por más que les consideren ilusos ó extraviados, aquellas violencias, aquellas tropelias, aquellas injusticias que tanto lamentamos; habian de probar el temple de aquella doctrina con el ostracismo, la persecucion y el martirio; ellos en cuya generalidad reconocemos de buen grado pureza de intenciones, rectitud de juicio, probidad y deseo de acierto!

¿Quiere el autor del voto saber la causa y los intereses que, segun nuestra humilde opinion, mueve á esos médicos alópatas eminentes y vulgares á sostener esa oposicion *pertinaz y sistemática* á la doctrina hahnemanniana?

Se lo diremos lealmente.

Esa causa y esos intereses son los mismos, poco más ó menos, con que han tenido que luchar constantemente los grandes genios y las grandes verdades, en todas las edades del género humano.

Esa causa y esos intereses son los que hicieron beber á Sócrates la cicuta por la injusticia de los hombres; los que condenaron á la miseria á Homero y al Tasso, á Camoens, á Ariosto, á Murillo y al inmortal autor del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha; los que hicieron pasar por locos y charlatanes al infortunado Salomon de Caus, el inventor de la fuerza motora del vapor; y á Penaccho, á quien debé la medicina grandes remedios, y entre los más importantes el ópio y el mercurio; los que echaron al pobre Galileo á las cárceles del Santo Oficio; los que abrumaron á Cristóbal Colon de persecuciones, pesadumbres y padecimientos; los que arrastraron al gran Vesale á morir de hambre en la isla de Zante.

Esta causa y estos intereses son los que combatieron la imprenta como una especie de sacrilegio; persiguieron la quina como un medicamento mágico y diabólico; proscribieron de la medicina los remedios químicos, é hicieron prohibir el uso del antimonio por decreto del Parlamento de Francia.

Esta causa y estos intereses son los que hicieron cruda guerra á la aplicacion de la auscultacion al diagnóstico de las enfermedades del pecho; á la inoculacion de la viruela y de la vacuna; al inmortal descubrimiento de la circulacion de la sangre; á la aplicacion del vapor á la navegacion marítima; á la invencion de la telegrafia eléctrica, etc., etc.

Pregunta el autor del voto: ¿cuáles pueden ser estas causas y esos intereses de los médicos adversarios de la homeopatía en combatirla sin tregua y sin descanso?

Lo diremos lealmente.

En primer lugar, la opinion formada de larga fecha y las convicciones arraigadas.

Cuando los hombres en general, y los médicos en particular, tienen formada opinion, ó convicciones arraigadas desde largos años y por una larga série de trabajos, estudios y meditaciones, en pró de algun sistema ó de alguna doctrina fundamental y de primer orden, es un trabajo de Hércules desarraigar de su ánimo esas preocupaciones, y sustituirlas con doctrinas diversas, sobre todo si son diametralmente opuestas, como lo son de las alopáticas las doctrinas hemeopáticas.

En segundo lugar, los hábitos contraídos durante largo tiempo.

«¡Es, dice Granier, cosa tan hermosa el hábito! ¡su almohada es tan blanda, su plumon tan suave! Cuando una vez nos encerramos en un hábito, evitamos el roce de toda otra impresion extraña; no queremos ver, ni queremos oir más; aquí nos adormecemos, asemejándonos á la aguja indolente cuando ejecuta sus evoluciones ciegas al rededor del cuadrante. Hé aquí, sin duda, por qué muchos filósofos, asemejando el hábito al instinto, lo atribuyen á un principio mecánico de accion.» (Conferencias, etc., pág. 53.)

Así, por ejemplo, el hábito de ver por todas partes inflamaciones é irritaciones durante muchos años, no deja desarraigar la idea de los antilogísticos, como algun tiempo el hábito de combatir alteraciones, fermentaciones, acrimonias y vicios humorales, no permitía abandonar el uso de los evacuantes, atenuantes, dulcificantes, etc.

El hábito de una fisiología materialista, química ó mecánica, y de una patología anatómica y organicista, repele con tenacidad toda idea esencialmente vitalista y espiritualista.

En tercer lugar, el respeto exagerado á la opinion pública, esto es, el

temor de perder el buen concepto científico ó facultativo adquirido desde largo tiempo.

Es muy de sentir por más de un concepto, que por una ley universal de la naturaleza animal y humana, las más terribles, las más mortíferas enfermedades, tales como todas las epidémicas y contagiosas, todas las hereditarias y habituales, todas las mentales y las llamadas de generaciones orgánicas, sean producidas, sostenidas, desarrolladas y transmitidas, las que pueden serlo, de unos á otros individuos, por causas miasmáticas, por agentes de incalculable y casi incomprensible tenuidad, que se escapan de la acción de casi todos nuestros sentidos en estado normal, aunque llamemos en auxilio de estos sentidos los más poderosos instrumentos de la física y de la química.

Y es una fatalidad para las creencias en la homeopatía, que para combatir toda esa inmensa cohorte de enfermedades rebeldes, refractarias, graves y eminentemente pertinaces, sea conducente, sea preciso, sea de todo punto indispensable oponerles en la práctica remedios de igual ó parecida atenuación y *dinamización*; en fin, medicamentos á diluciones infinitesimales.

Porque como estas atenuaciones en los tiempos en que vivimos, en que se hallan tan encarnadas en los ánimos de maestros y discípulos, y aún en las gentes extrañas á la profesión, las ideas materiales y la mecánica; todo lo invisible, lo impalpable, tenuísimo, infinitesimal; en una palabra, todo lo que se aparta de la materia y se aproxima al espíritu, parece absurdo, inadmisible y aún ridículo.

Y es tan ingrato exponerse los hombres á perder la reputación de personas sensatas, graves, de médicos sesudos, á pasar la plaza de ilusos, visionarios y fanáticos, que no es extraño que esos hombres opongan, por una especie de convicción irresistible y casi instintiva, tenaz resistencia á una doctrina que les exponga á tales contingencias y contratiempos.

Sin los glóbulos; sin las atenuaciones y las diluciones infinitesimales, la homeopatía se habría extendido medio siglo ántes por todas las naciones de la tierra.

Pero el origen dinámico é infinitesimal de la gran mayoría de las enfermedades, y la acción dinámica é infinitesimal de los mejores, más directos, más numerosos y más importantes remedios con que el arte puede combatirlas y curarlas, son una ley eterna de la naturaleza; y hay que acatar los inescrutables designios de la Providencia.

En cuarto lugar, el amor propio comprometido.

Profesores hay que por su elevada posición científica se han visto obligados por la fuerza de las circunstancias á juzgar prematuramente

la doctrina homeopática sin una suficiente preparacion teórica ni práctica: sin estudios profundos y concienzudos; forzados á emitir su dictámen anticipado, ya en las lecciones órales, ya en los artículos de periódicos, en memorias, en folletos, ó en obras más formales, han condenado esta medicina sin el debido conocimiento de causa, y han fulminado contra ella la proscripcion y el anatema.

Estos sabios impugnadores están comprometidos con la ciencia antigua y con sus compañeros; tienen una historia personal escrita y casi juzgada, como decia oportunamente una de las eminencias de la medicina secular, que con más dignidad, merecimiento y justicia, ocupa uno de los puestos más elevados en la jerarquía profesional y científica.

¿Cómo exigir de esas lumbreras de la medicina de los veintitres siglos, que renieguen de sus interesadas creencias y confiesen públicamente sus ilusiones y sus errores? Posible es, y altamente honroso seria, pero es muy duro hacer tamaño sacrificio en las aras de la ciencia, de la verdad, de la humanidad; sobre todo cuando no se ha tenido ocasion de poder adquirir la conviccion y la evidencia de esa verdad absoluta de la homeopatía, y de la actividad curativa incontestable de las dosis y diluciones infinitesimales.

En quinto lugar, los compromisos de corporacion, y por decirlo así, de familia.

Como las corporaciones sábias, perpétuas guardadoras de la ciencia de los pasados siglos, colocadas á la cabeza de la instruccion de la juventud estudiosa y de la profesion médica; admitiendo naturalmente con recelo ó desechando con desden, todo lo que viene de regiones externas é inferiores, han pronunciado su veredicto ántes de tiempo, y sin bastante exámen, en la causa de la homeopatía, y la han condenado sin apelacion, *á priori* y sin oír la; los médicos eminentes que pertenecen á estas corporaciones y son sus miembros y sustentáculos, tienen una especie de compromiso de honra en defender lo que ellas defienden, en combatir lo que ellas combaten; son compromisos de familia, á los cuales será siempre muy difícil y con frecuencia imposible sobreponerse.

Para que esos médicos eminentes y sabios lleguen á comprender, abrazar y proclamar la homeopatía, á desprenderse de sus antiguas ilusiones, preocupaciones y convicciones, y á abjurar sus errores alopáticos inveterados, será preciso que los grandes hechos de la medicina de los infinitesimales fuercen las puertas de bronce de las academias y de las facultades, con el poder y el estruendo con que entran hoy por las entrañas de Sierra Morena, de los Pirineos y de los Alpes las locomotoras y los trenes de las vías férreas.

En sexto lugar, la posición, la situación jerárquica adquirida en la ciencia y en la profesión, y el orgullo y el espíritu de dominación y preeminencia.

Dice el Dr. Granier hablando con sus lectores: «¿Pero por qué os sorprenden las trabas que encadenan la marcha de nuestra doctrina en los dominios de la ciencia médica?

» ¿Cómo quereis que la homeopatía progrese sin obstáculo, siendo tan espiritualista, en presencia de nuestro siglo, tan groseramente sensualista, y de la Escuela de París, tan materialista, de esa Escuela que jamás ha perdonado á sus grandes hombres Dujardin y Recamier, ser espiritualistas y cristianos?

» ¿Cómo quereis que la medicina antigua ceda de repente á su rival su cetro y su corona, y se incline como vasalla resignada ante la nueva reina que reclama su trono y su imperio?

» ¿Cómo quereis que todos esos profesores que viven de la enseñanza y se engríen en su cátedra, recitando sus teorías personales y sus magistrales elaboraciones, consientan en despojarse de sus togas y cederlas á nuevos maestros?

» Hé aquí, pues, por qué la doctrina homeopática no tiene todavía su cátedra en las facultades (debía añadir de Francia). Persecución sistemática, negación obstinada, intereses alarmados, hé aquí por cierto una batería bastante potente para rechazar un enemigo naciente y demasiado peligroso. »

No se trata aquí, en efecto, de sustituir un sistema á otro sistema; una hipótesis á otra hipótesis; á la doctrina del espasmo la de la inicitabilidad; á ésta la de la irritación; á ésta la del contraestimulismo; doctrinas meramente hipotéticas y teóricas; partos de imaginaciones acaloradas; bellas concepciones de gabinete, que se imaginan en un momento, se aprenden en una hora y se adoptan y se desechan con la velocidad del pensamiento; fuegos fátuos que lucen con gran resplandor un día en el horizonte nebuloso de la humanidad.

Estas doctrinas brillantes y fascinadoras penetran fácilmente así en el ánimo de los maestros como en el de los discípulos; y el profesor que que las adopta por ilusión ó por convencimiento, las aprende en breve tiempo y las explica y las aplica con facilidad suma y con magistral desembarazo.

Trátase de una doctrina que constituye en su esencia una reforma completa y radical de la ciencia y arte de curar propiamente dichos; esto es, trátase de aquella parte superior y la más elevada de las ciencias médicas, que da carácter científico al arte de curar las enfermeda-

des, comprendiendo el arte mismo, esto es, la ciencia en accion, en la aplicacion práctica.

En esta doctrina, el estudio, la investigacion, la division y la individualizacion de las enfermedades, de las causas de éstas y de sus signos, y la determinacion de sus diagnósticos y sus pronósticos, se establecen sobre bases distintas de las de todos los sistemas conocidos de la medicina antigua; esta doctrina ha creado una terapéutica no sólo diversa, sino tambien opuesta, bajo muchos y fundamentales conceptos, á las anteriores: finalmente, ha descubierto, fundado y enseñado una materia médica voluminosa, difícil, minuciosa, árdua, que se aprende con dificultad suma, que exige asiduos y largos trabajos y reflexiones, y requiere en la aplicacion práctica á la curacion de las enfermedades, gran talento de investigacion y de análisis, memoria fácil y expedita, espíritu de comparacion, de abstraccion, de generalizacion y de sintesis, tino y acierto en la eleccion de los medicamentos, de sus dosis y de sus diluciones, y gran discernimiento en su diversa, científica y oportuna administracion.

Tantas dificultades en el estudio concienzudo y en la buena práctica de la homeopatía, exigen largo tiempo, mucho trabajo, muchas vigiliass, aplicacion y reflexion.

Los hombres eminentes del arte antiguo, los profesores engolfados en la práctica de la medicina secular ó gravemente ocupados en la enseñanza de alguno de sus ramos; ó carecen la mayor parte del tiempo necesario para dedicarse á estudios tan extensos y profundos, ó no tienen bastante abnegacion para conformarse con descender de la altura del maestro y del sacerdote á la humilde condicion del discípulo y del neófito; por donde ha de pasar necesariamente todo el que se decida á estudiar y abrazar la medicina homeopática, cualquiera que sea su talento, su mérito, su instruccion, su situacion, su dignidad y rango en la medicina secular.

No debe, pues, esperarse de la mayoría de los médicos y profesores de primer orden que se decidan á adoptar la doctrina homeopática, á lo ménos hasta tanto que la casualidad, los reveses de la suerte en el ejercicio de la profesion, la fortuna de sus adversarios en la práctica del arte, los triunfos que de vez en cuando alcanzan contra los humanos padecimientos y dolencias hasta esos rudos y desautorizados médicos que menciona el Sr. Mendez Alvaro, el *surgunt in docti et rapiunt celos*; finalmente, hasta tanto que una masa imponente de grandes hechos y observaciones, que digan lo que quieran nuestros adversarios, son y serán siempre la base, el firme apoyo y el sólido fundamento de toda ciencia experimental, de observacion y de hechos, venga á abrir de par

en par las puertas de su entendimiento, y á hacer penetrar en su alma la luz de la verdad, y el convencimiento de la certeza de la homeopatía.

¿Se preguntará todavía por el Sr. Mendez Alvaro, ó por los médicos alópatas que este señor representa, cual sea la causa de esa oposicion pertinaz de las eminencias alopáticas á la homeopatía?

Si no olvidaran tan fácilmente los adversarios de esta doctrina las tristes, pero elocuentes lecciones de la historia, al hacer esa oposicion ciega y sistemática, no harian pregunta tan supérflua y de tan fácil contestacion.

¿Cuál fué la causa de la revolucion de Crotona y de la destruccion de la escuela pitagórica?

¿Cuál fué la causa de las persecuciones de Sócrates y de sus discípulos, que terminaron por la sentencia de muerte del maestro y la disolucion de la escuela de la sabiduría?

¿Cuál fué la causa que dividió en dos bandos, por largo tiempo irreconciliables durante la Edad media, al realismo y al idealismo? ¿Cuál la que separó en escuelas contrarias é incompatibles á tomistas y escoltistas en los tiempos de la escolástica? ¿Cuál la de las persecuciones y sufrimientos de Abelardo, y de sus numerosos discípulos, cuya concurrencia dió lugar á la fundacion de la famosa Universidad de Paris? Las creencias, las opiniones, los intereses morales y científicos, ó las pasiones y la injusticia de los hombres, que son los mismos en todos tiempos, y no dejarán de estar sujetos á la condicion y flaquezas de la humana naturaleza hasta el fin de los siglos.

Terminaremos este capitulo por algunas reflexiones del profesor Bouillaud, uno de los adversarios más acérrimos, más pertinaces y más eminentes de la doctrina homeopática.

«Una de las más tristes leyes que ha de sufrir todo progreso, es una
» oposicion, una resistencia más ó ménos violenta. Ninguna reforma,
» ninguna revolucion científica está realmente acabada hasta despues
» de haber recibido esta consagracion, este bautismo. No, no es dado á
» nadie inventar impunemente una verdad grande, sobre todo si esa ver-
» dad está en oposicion con las ideas generalmente recibidas y enseñadas por
» los hombres que ocupan posiciones elevadas. Cuanto más grande es la re-
» forma, cuanto más profunda y fundamental, cuanto más numerosos
» los intereses y las opiniones que habrá de ofender, tanto mayor será
» tambien la oposicion que habrá de encontrar.»

¡Imposible parece que el hombre que estos párrafos escribe y estampa, sea uno de los más fanáticos y violentos enemigos de la reforma, de la revolucion del progreso homeopático!

¡Así son esos hombres eminentes que se llaman las columnas de Hér-

culos; que llevan escrito en su frente el *non plus ultra* de los límites de la ciencia de curar!

Volviendo ahora á anudar el hilo de los argumentos con que el señor Mendez Alvaro trata de probar que si la homeopatía tarda tanto tiempo en propagarse y dominar en la ciencia, no es porque se la susciten obstáculos por las escuelas médicas reinantes, sino por su propia debilidad y falta de buenos fundamentos, vamos á seguirle con paso firme también en este terreno, y á rechazarlo palmo á palmo hasta sus últimos atrincheramientos.

Reproduciremos textualmente sus mismas frases y palabras, á fin de no rebajar un átomo de fuerza y vigor á sus razonamientos.

«Todos los señores Consejeros, dice, cada cual en el ramo de su más especial cultivo ó de su más particular afición, conocen perfectamente cómo se han ido manifestando y difundiendo por el mundo los descubrimientos y verdades importantes de las ciencias. Ciertamente es que alguna de esas verdades magníficas descubiertas por el genio del hombre, han tropezado al pronto con obstáculos; pero, ¿no es verdad asimismo que ninguna, hecha excepción de la de Copérnico y Galileo, por razones que sabe todo el mundo y que aquí no existen, tardó jamás en subyugar los espíritus de las personas entendidas la mitad del tiempo que lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda con demasiado afán, con hábil artificio y con todo el empeño y el ardimiento que unidos engendran el amor propio comprometido y el interés? ¿Qué verdad es esa que ha necesitado hasta el presente más de medio siglo para hacerse aceptar de un corto número de médicos, si alguno de mérito indiscutible, que yo me complazco en reconocer, muchos oscuros y de vulgar inteligencia?»

«Examínese la historia de los grandes descubrimientos humanos, y resultará que ninguno necesitó jamás de tiempo tan largo, ni de propaganda tan variada y activa, para hacerse conocer y aceptar del mundo entero.»

Decididamente el ardor de la polémica, ó el entusiasmo de la pasión, ha ofuscado de tal modo el claro talento del ilustre Consejero, que ha borrado en un instante de su memoria los más conocidos y trillados hechos de la historia del origen, adelantamientos y propagación de las ciencias y de las artes liberales y mecánicas, y del descubrimiento, persecuciones y triunfos de las grandes verdades que enaltecen el ingenio del hombre, constituyen su fuerza y su poder, y establecen para siempre la superioridad del género humano entre todas las criaturas que pueblan las dilatadas regiones de la tierra.

Dejando aparte, por respeto y veneración, la verdad de las verdades,

La doctrina santa de Jesucristo, que tanta sangre costó á los mártires, y tantos siglos tardó en propagarse y dominar el mundo, y en disipar las demás tinieblas del gentilismo; ninguna de las verdades, ninguno de los descubrimientos grandes que pertenecen á la humanidad, ha podido penetrar jamás en la república de las ciencias ó de las artes, y establecer en ella su dominacion, sino despues de largos años de lucha, desprecios, persecuciones y sufrimientos.

Este es el crisol en donde se purifican y embellecen, en donde se separa el oro de las escorias:

De suerte, que á las proposiciones erróneas del Sr. Mendez Alvaro, hay que sustituir, segun la historia, la siguiente.

Cuanto más grande sea una verdad, cuanto más importante y trascendental un descubrimiento; tanto más violenta lucha se necesita sostener contra todas las preocupaciones constituidas, contra todos los errores inveterados, y contra todo ese «empeño y ardimiento que unidos engendran el amor propio comprometido y el interés.»

Algunos ejemplos históricos, bien establecidos y comprobados, bastarán para probar toda la exactitud y verdad de esta proposicion, y no hemos de hacer mencion de Galileo y de su célebre «*E pur si muove,*» que no ha podido negar el autor del voto, porque nadie desconoce hoy esos tristes episodios de la historia de la teoria del movimiento de la tierra.

Empezando por las ciencias físicas y las artes que de su aplicacion dependen, nos concretaremos, por abreviar, á cuatro grandes hechos ó descubrimientos colosales: la brújula, la pólvora, la fuerza del vapor, y la telegrafia eléctrica.

¿Quién desconoce la importancia de la brújula, y su inmensa, su absoluta necesidad para el conocimiento de los derroteros y la seguridad de los viajes marítimos?

Pues véase lo que dice de la brújula el Baron Asoier:

« Los chinos conocian este instrumento más de mil años ántes de Jesucristo, y parece que su conocimiento fué introducido en el Occidente » del doudécimo al décimotercero siglo..... Pero lo cierto es, que no fué » aplicado á la navegacion hasta el siglo quince; los viajes marítimos » tomaron entónces un prodigioso desarrollo, tan pronto como se tuvo » con esto un medio seguro de reconocer los puntos cardinales del horizonte. » (*Hist. de las cienc.*, tomo 1.^o, pág. 422.)

¡ Dos mil quinientos años desde la invencion, doscientos desde la introduccion de la brújula en el Occidente, hasta «hacerse conocer y » aceptar por el mundo entero » como medio seguro de gobernar un buque, y de poder llegar al descubrimiento de las apartadas regiones de la

tierra, ocultas y desconocidas al mundo antiguo por la inmensidad de los mares!

También, según aparece de la historia de las ciencias, los chinos fueron los que inventaron la pólvora, cuyo uso para los fuegos artificiales enseñaron á los romanos; mas luégo se atribuyó este mismo invento á Schwartz.

Roger Bacon encareció á últimos del siglo XIII la enorme potencia de este agente para mover y levantar grandes masas; pero hasta un siglo después no se usó la pólvora para las máquinas de guerra, y no sabemos cuántos años ó cuántos siglos trascurrirían hasta aplicarla como fuerza motora en la cantería, en la minería ó en otras artes industriales.

Roger Bacon, que tuvo la desgracia de llevar la bandera de la civilización de su siglo, fué dos veces encarcelado, largo tiempo escarnecido por la ignorancia y perseguido por la envidia de los hombres. (Granier, op. cit. p. 72; Cuvier, op. cit. p. 414-417.)

Pero el vapor, ¡qué descubrimiento tan estupendo el de la fuerza del vapor! ¿Hay cosa más evidente, más sencilla, más palpable y al alcance de todos que esta enorme potencia?

Pues desde 1645 en que el desdichado Salomon de Caus concibió y enunció la primera idea de ella, hasta 1770 en que Wat y Cugnot hicieron los primeros ensayos de su aplicación al movimiento de las máquinas para los caminos ordinarios, se pasaron ciento cincuenta y cinco años; y las máquinas no anduvieron, y la invención quedó estacionaria.

Desde 1770 hasta 1830 en que empezó á funcionar la primera locomotora en el camino de Liverpool á Manchester, trascurrieron otros sesenta años. (Granier, op. cit. pág. 75.)

Salomon de Caus fué encerrado en una casa de Orates, y Cugnot murió en la oscuridad y en la miseria.

La más bella idea del siglo es sin disputa la telegrafía eléctrica. Es el descubrimiento más brillante y divino que hayan podido robar los hombres á los arcaos de la naturaleza.

¿Puede concebirse, dice Granier, que haya podido encontrar algún obstáculo, y que esta centella divina no haya rasgado al momento las tinieblas de las preocupaciones?

Pues, sin embargo, la idea de los telégrafos eléctricos, vislumbrada ya por Franklin, y propuesta en 1774 por Lesage, físico de Ginebra, no fué puesta en práctica hasta 1832, en que se hizo de ella el primer ensayo en San Petersburgo, y el primer telégrafo eléctrico que se estableció en Francia fué el de París á Roan en 1845. Sin embargo, Francia

pretende marchar á la cabeza de la civilizaci6n europea; es decir, que desde su invencion hasta su aplicaci6n definitiva en Rusia pasaron cincuenta y ocho a~os, y hasta su establecimiento en Francia setenta y uno. (Granier, op. cit. pág. 77.)

¿No es verdad; pues, que los grandes inventos, que los colosales descubrimientos de las ciencias físicas, que asombran por su magnitud y por su importancia, y son palpables, claros, evidentes como la luz del día, han necesitado doble y triple tiempo para subyugar los espíritus de las personas entendidas, que ha exigido para propagarse la homeopatía, que ni es con mucho tan sencilla, ni es con mucho tan evidente, ni está al alcance de todos como aquellos?

¿Quiere el Sr. Mendez Alvaro más ejemplos históricos que desmientan su proposici6n aventurada y err6nea? Los tiene en su propia ciencia, en su propia profesi6n; los tiene, como si dijéramos, en su misma casa.

Citaremos por ahora otros cuatro, pero éstos de buen tamaño.

Nos los prestará la historia de la Medicina en el antimonio, la quina, la circulaci6n de la sangre y la inoculaci6n de la viruela.

Empleados los medicamentos antimoniales desde los primeros tiempos de la medicina, habian caído en desuso con el trascurso de los tiempos, y fueron introducidos de nuevo en el arte en el siglo xv por los alquimistas, y principalmente por Basilio Valentin.

Pero el antimonio fué condenado como veneno mortífero, primero por la Facultad de Medicina de París, y luego por un decreto del Parlamento de Francia en 1566.

Combatido y defendido alternativamente por partidarios y adversarios vehementes y exagerados, no fué admitido definitivamente en la terapéutica hasta que en 1666, reunida una junta de 102 doctores, obtuvo la aprobaci6n de la docta asamblea por 92 votos contra 10 en escrutinio secreto. Ent6nces fué levantado el entredicho y revocado el decreto del Parlamento. Un siglo entero se pasó entre ambos decretos.

Tampoco la quina, ese misterioso y célebre específico de las calenturas intermitentes palúdicas legítimas, pudo establecer su dominaci6n en la ciencia, sino despues de largos debates y oposiciones.

En 1738 fué curada con este remedio la condesa de Chinchon, vi-reina del Perú! En 1749 lo fué igualmente Luis XIV, llamado el Grande; y á pesar de esto, hubo de sostener la quina una lucha enérgica de setenta años, hasta los trabajos clínicos de Valinieri y Torti en 1812 y 1820; habiendo sido el último de sus opositores el famoso Bernardino Ramascini, el célebre autor del tratado de las enfermedades de los artesanos. (Sprengel, *Hist. de la Med.*, tom. v, pág. 447 á 440.)

¡Setenta y cuatro años para extenderse y dominar un medicamento tan poderoso y de efectos curativos tan visibles, tan palpables y al parecer tan infalibles en determinados casos y circunstancias!

¡Bien merecía ese largo bautismo de luchas y debates, en el campo de la escuela alopática, el medicamento heróico que había de inspirar al gran genio de Hahnemann la creacion de la gran doctrina homeopática!

Bosquejada, aunque incompletamente, la circulacion de la sangre por Miguel Serret de Villanueva en el siglo xvi, fué descrita, expuesta y demostrada como un dogma inconcuso, como una ley fundamental de la naturaleza humana, por el sabio Guillermo Harvey, en 1619.

Pero apenas vió la luz pública tan extraordinario y colosal descubrimiento, que estaba destinado por la Providencia á hacer una verdadera revolucion en medicina, todas las preocupaciones antiguas é inveteradas, todas las pasiones mezquinas, celos, espíritu de dominacion, orgullo de la autoridad y de la prepotencia, aversion, odio á las innovaciones y á toda especie de adelantamientos, se conjuraron desde luego contra la gran verdad de la ciencia, y contra su inventor, que fué indignamente tratado en los escritos de sus contemporáneos, y principalmente en los del famoso Juan Riolano, el primer anatomista del siglo.

Treinta y siete años de lucha y controversias costó el triunfo definitivo de la verdad, desde 1619, hasta 1656, en que Juan Nardi publicó el último escrito contra esta doctrina, un año ántes de la muerte de Harvey.

Finalmente, sabido es de todos los médicos hoy dia, que la inoculacion de la viruela benigna, en determinadas condiciones de estacion, salud, robustez y conveniente preparacion, era un grande y benéfico preservativo contra el contagio de la maligna, confluyente y mortífera, ántes que se conociese la inoculacion de la vacuna.

Practicaban esta operacion de tiempo inmemorial los chinos, los judíos, los árabes, los georgianos, circasianos y los griegos.

Traida de Constantinopla y aplicada á su propia hija por la ilustre Lady Montagne en 1724, ¿quién no recuerda con sentimiento las disputas, escritos, luchas, sacudimientos, conspiraciones, escisiones de academias y facultades, partidos y enemistades á que dió márgen hasta 1769 ó 1770, en que empezó á calmarse la efervescencia de los ánimos, y triunfó al fin la inoculacion, la cual no pudo, sin embargo, arraigarse en España hasta el siguiente año de 1774? (Sprangel, op. cit., tomo VII, págs. 40 á 80.)

De suerte que la inoculacion de la viruela, cuyas ventajas eran conocidas y estaban demostradas en muchos pueblos de Europa, Asia y

Africa, desde los más remotos tiempos, necesitó cerca de medio siglo para hacerse adoptar de los médicos en las naciones más cultas de Europa, durante las épocas más florecientes del siglo xviii, cuya herencia ha recogido el nuestro.

Ya ve el Sr. Méndez Alvaro que es aseveracion muy aventurada y expuesta á grandes errores y trabacuentas, decir con tanta seguridad, que fuera del movimiento de la tierra, ninguna de las verdades descubiertas por el genio del hombre ha tardado jamás en subyugar los espíritus de las personas entendidas, la mitad del tiempo que lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Habiéndose manifestado á la Junta organizadora de la Asamblea médico-farmacéutica, el deseo de muchos asociados, de que se difiriese para más adelante la convocacion de la Asamblea, se ha remitido á los subdelegados de medicina y farmacia la siguiente circular:

ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Circular.

El gran pensamiento de la celebracion de una Asamblea médico-farmacéutica que, promoviendo la discusion de puntos de interés profesional y científico, llevase á las esferas oficiales las aspiraciones de estas clases, estaba á punto de ser un hecho, gracias á la activa cooperacion de nuestros dignísimos profesores; pero atendiendo á las justas indicaciones de gran número de adheridos á quienes les era totalmente imposible concurrir á la Asamblea en la fecha señalada por el art. 4.º del Reglamento orgánico; y teniendo en cuenta las razones que preceden, la Junta ha acordado en su sesion de ayer, que la reunion de la Asamblea se aplaze hasta el 15 de Octubre próximo.

Entre tanto esta Corporacion confia en que V. S. redoblará sus laudabilísimos esfuerzos para que el pensamiento de la Asamblea tenga su

más completa realización en el plazo señalado, á cuyo fin seria conveniente, no sólo promover reuniones en las cabezas de partido ó recoger las adhesiones escritas de todos los profesores comprendidos en ella, cuando la reunion no fuese posible, sino que además se eligiesen en las capitales de provincia representantes de cada clase que asistiesen con voz y voto á las deliberaciones de la Asamblea, como asimismo estimular el celo de los ilustrados profesores de las clases médico-quirúrgica y farmacéutica, á fin de que remitan á esta Junta trabajos relativos á los puntos señalados para la discusion de la Asamblea.

Lo que por acuerdo de la Junta tengo el honor de comunicar á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 de Junio de 1869.—El secretario general, Anibal Alvarez Ossorio.—Señores subdelegados de medicina, cirugia y farmacia del partido de.....»

IDEM.—Los que gusten inscribirse como socios numerarios para que como tales se publiquen sus nombres, y con opcion á las demás prerogativas, se dirigirán al secretario general, D. Anibal Alvarez Ossorio, Magdalena 28, principal, y para adherirse simplemente al pensamiento, se pueden dirigir á cualquiera de los periódicos médicos y farmacéuticos.

PREMIO.—El premio de 20.000 francos que procedente del legado Riberi, tuvo la Academia de Medicina de Turin que adjudicar al autor de la obra más notable que en certámen fuera presentada, concerniente á un ramo cualquiera de medicina práctica ú operatoria, ha cabido al distinguido doctor V. de Bruns, profesor en Tubinguen, Alemania, por su grande tratado sobre Laringología y Laringografía.

ANOMALÍA.—En Plauen, ciudad del Voigtland, reino de Sajonia, fué, no há mucho, abierto el cadáver de un soldado veterano, que ya en vida ofrecia las siguientes irregularidades en su constitucion y situacion de los órganos interiores. Hallábase su corazon sobre el lado derecho del pecho, el hígado á la izquierda, el estómago y bazo sobre el costado derecho. El intestino grueso, que en un hombre de constitucion normal tiene su origen en la parte derecha del bajo vientre, principiaba en el individuo, de que nos ocupamos, sobre el lado izquierdo, tomando una direccion del todo anormal. El corazon y los vasos mayores que se desprenden de él, envolvian tal irregularidad, que la parte izquierda del

corazon, que conduce la sangre al cuerpo, ocupaba la derecha del corazon, mientras que esta parte se encontraba á la izquierda, y, coincidiendo con esto, tomaban su origen y se extendian los vasos mayores de sangre. Todos estos órganos presentaban una forma y dimension regulares. Murió el hombre de una enfermedad pulmonal.

ADULTERACION.—Segun participa el *British Medical Journal*, los reconocimientos quimicos escrupulosamente practicados por la autoridad acerca de la condicion de la leche que se vende en Lóndres, entre 46 cántaros, que fueron reconocidos en los distritos de Bayswater, Kensington y Holborn, uno sólo contenia leche que no estuviera adulterada, mientras que el contenido de los demás envolvia más ó ménos agua y falta de toda nata. Aun aquella que se compra por 5 pences, en lugar de dos por cuartillo, no estaba sin adulterar.

CÁLCULO.—Otro periódico de la propia capital, á saber, el *The Builder*, formula el cálculo de que los habitantes de Lóndres exhalan en el término de 24 horas 600 millones de piés cúbicos de gas ácido carbónico, y que para la conservacion de la vida de aquellos habitantes es menester veinte veces más de su peso de aire atmosférico. En dias de gran calma, el gas sofocante de diferente clase, expelido por los hombres, animales, fábricas, hornos, etc., queda tan deprimido, que surge una emanacion emponzoñada y pestilente á unos 8 ó 9 piés sobre la superficie de la tierra. Lo que concierne al humo de carbones, puede calcularse que el consumo de carbon asciende en Lóndres á 44.000 toneladas diarias. Con el acrecimiento de la poblacion hay cada vez mayor peligro para el estado de la salubridad pública.

ESTADÍSTICA.—Ya en 1860 contaba Viena con 54 médicos homeópatas y 3 hospitales homeopáticos; Lóndres 72, Paris 109, Lisboa 9, Bruselas 44, Roma 46, Nápoles 44, Turin 47, Palernio 44, Venecia 42, Peterburgo 43, Moscou 42, Nueva York 105, Filadelfia 85.

La sociedad central para homeopatía cuenta en Suiza con 90 socios, sin incluir las sociedades y clubs de los cantones de Argovia, Basilea y Berna, cuyo número asciende á 170.

NATRUM MURIATICUM.—Un médico homeópata suizo publica en un periódico de su facultad los casos siguientes:

En Julio de 1868 tuve que visitar á un enfermo, que padecía de calentura intermitente, que bajo más de un concepto fué un caso bastante notable. Veinte años hacia que el enfermo no habia sido atacado de semejante enfermedad, cuahdo desde principios de verano de dicho año, y despues de sus paseos con calor grande y hasta muy entrada la noche, se veia acometido de calores y frios y un dolor de cabeza de mucha intensidad, tanto que el primer médico asistente, lo consideraba como principio ó amago de fiebre nerviosa. Luego que repitieron los ataques, con intermision de dos dias, persuadióse el enfermo de que padecía de terciana. Llamado que fui para asistirle, tuvo esto justamente lugar el dia en que se veia libre de calentura, manifestándome el enfermo que temia mucho el terrible dolor de cabeza que solia atormentarle cada vez de 8 á 10 horas, y que apreciaria infinito pudiera darle un remedio.

Las experiencias de los médicos homeópatas más aventajados han demostrado que el *natrum muriaticum* es el remedio principal contra las recaídas de la terciana, y paraliza asimismo el desarrollo del tifus en sus primeros síntomas. Le administré, pues, sobre la marcha *natrum muriaticum* 200 en agua, y hé aqui que el próximo ataque fué ya sumamente benigno, y despues desapareció el mal por completo.

Una señorita de unos 30 años de edad padecía de agudos dolores de espalda, de insomnios, obstruccion, de dolor de cabeza y otros síntomas nerviosos, padecimientos que la aquejaban más ó ménos hacia ya algunos años. Preguntándola acerca del dolor de cabeza, me manifestó que éste lo suele sentir ya desde el momento de despertar por la mañana. Me dijo tambien que le gustaban mucho las cosas saladas, pero que la repugnaba el pan; que de vez en cuando notaba una especie de estremecimiento de corazon, sin ser propiamente palpitaciones. La receté *natrum muriaticum* 200 en agua con la dosis de una cucharada regular, tomada por mañana y tarde durante tres dias. El efecto del medicamento fué sorprendente, pues ya á los cuatro dias me pudo la enferma asegurar que se sentia admirablemente mejor, que la obstruccion habia desaparecido, que dormia ahora muy bien, que no sentia ya dolor de cabeza, el apetito habia vuelto por completo, y en fin, que se encontraba que nó cabia mejor.

de las litotomías.

MUERTOS.		OBSERVACIONES.
N.º de días.	CAUSAS DE LA MUERTE.	
8	Gangrena, flebitis y piemia.	Curso anormal de las arterias; la arteria trasversal del periné se encontraba encima del orificio del ano, á un centímetro de distancia; la pudenda externa surcaba el rafe, del cual se encontraba á algunos milímetros de distancia. Las dos fueron cortadas por la litotomía; la ligadura de la pudenda se hizo bien, la de la trasversal tuvo mal éxito. Introducción de la cánula de Dupuytren; no hubo más hemorragia.
7	Hemorragia, cistitis, peritonitis y apoplejía de los pulmones.	
22	Muerto á consecuencia de un tifus sobrevenido durante el período de la convalecencia.	
16	Gangrena, flebitis y piemia.	
4	Edema agudo purulento y gangrena del escroto.	
TOTAL. . . . 17		

ANÁLISIS QUÍMICO DE LOS CÁLCULOS.

N.º	Filad	Número de los cálculos.	
1	1½	1	La sustancia cortical blanca se compone de fosfato de cal y de vestigios de oxalato de cal y de fosfato de magnesia. El núcleo, de color gris, contiene ácido úrico, un poco de fosfato de cal y vestigios de fosfato de magnesia y de oxalato de cal.
2	1¾	1	La sustancia cortical blanca está compuesta de fosfato de cal y de magnesia, en partes iguales. El núcleo, de color oscuro, contiene ácido úrico, oxalato de cal y vestigios de fosfato de cal y de magnesia.
3	2	1	La sustancia cortical blanca se compone de fosfato de cal y de urato de magnesia. El núcleo, de ácido úrico, de oxalato de cal y de vestigios de magnesia. La sustancia cortical que rodea el núcleo presenta los mismos elementos.
4	2½	1	Todo el cálculo está compuesto de ácido úrico con vestigios de oxalato de cal.
5	2½	5	La sustancia cortical blanca contiene casi el 40 por 100 de ácido úrico, fosfato de cal predominante y vestigios de carbonato de cal y de magnesia.
6	2½	1	La sustancia cortical se compone principalmente de oxalato de cal y de ácido úrico con vestigios de carbonato de cal; el núcleo de ácido úrico, de oxalato de cal en parte, y de una corta cantidad de fosfato de cal.
7	3	1	La sustancia cortical exterior se compone de fosfato de cal con vestigios de ácido úrico y de oxa-

N.º	Edad	Número de los cálculos.
-----	------	-------------------------------

			lato de cal. La capa oscura se compone casi de partes iguales de ácido úrico y de fosfato de cal con vestigios de magnesia; el núcleo contiene principalmente ácido úrico, y en corta cantidad fosfato de cal.
8	3	4	La sustancia cortical exterior se compone de ácido úrico y de fosfato de cal en partes iguales, vestigios de oxalato de cal y sales calcáreas y magnesianas. La capa oscura se compone principalmente de ácido úrico y de una cantidad muy pequeña de oxalato y de fosfato de cal y de magnesia; el núcleo presenta ácido úrico puro.
9	3	4	El núcleo con su cubierta inmediata presenta ácido úrico puro y vestigios de cal; la sustancia cortical, urato y fosfato de cal en partes iguales, después vestigios de sales calcáreas y magnesianas.
10	3	4	Todo el cálculo está compuesto de ácido úrico y vestigios de cal y magnesia.
14	4	2	La sustancia cortical oscura contiene más de 75 por 100 de ácido úrico con oxalato de cal y una corta cantidad de fosfato de cal; el núcleo oscuro presenta ácido úrico puro.
12	4	4	La sustancia predominante del cálculo presenta ácido úrico, del cual contiene cerca del 33 por 100, después fosfato de cal con vestigios de cal y magnesia; el núcleo se compone de ácido úrico puro.
13	4	4	El núcleo se compone de ácido úrico y cerca de un 25 por 100 de oxalato de cal con vestigios de fosfato de cal; la sustancia cortical delgada contiene más fosfato de cal que ácido úrico y vestigios de oxalato de cal.
14	4	2	La masa del cálculo se compone principalmente de fosfato de cal, algo de ácido úrico y vestigios de carbonato de cal; el núcleo contiene cerca del 66 por 100 de ácido úrico, de oxalato de cal y vestigios de fosfato de cal y de magnesia.
15	4	4	El núcleo se compone de ácido úrico casi puro y vestigios de cal; el resto del cálculo presenta ácido úrico con vestigios de fosfato y de oxalato de cal.

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
16	4	4	Todo el cálculo no presenta más que ácido úrico puro.
17	5	4	El núcleo, de color gris, está compuesto de ácido úrico; la sustancia cortical blanca del fosfato de cal contiene el 40 por 100 de carbonato de cal.
18			El núcleo, de color claro, presenta ácido úrico; la capa que le rodea, dispuesta en zic-zac, ácido úrico y fosfato de cal en partes iguales; la sustancia cortical exterior de color claro, ácido úrico.
19	5	1	El núcleo y la sustancia cortical presentan ácido úrico; la sustancia media del cálculo contiene en cinco partes de ácido úrico una de oxalato de cal.
20	5	2	Los cálculos están compuestos de ácido úrico puro.
21	5	4	La sustancia cortical y el núcleo, presentan ácido úrico; la sustancia media blanca, fosfato de cal y fosfato amónico-magnésico.
22	6	1	La sustancia cortical y el núcleo presentan ácido úrico; la sustancia media, dispuesta en zic-zac, ácido úrico y oxalato de cal.
23	6	1	La sustancia cortical contiene principalmente ácido úrico, vestigios de fosfato de amoníaco, después fosfato de magnesia y poco fosfato de cal. El núcleo contiene ácido úrico puro.
24	6	1	El cálculo está compuesto de ácido úrico y de sangre, por cuya razón contiene hierro.
25	6	1	La sustancia cortical contiene ácido úrico, sangre (hierro), y principalmente oxalato de cal; el fosfato de cal en cantidad poco considerable. El núcleo se compone de ácido úrico.
26	7	1	La sustancia cortical contiene más ácido úrico y menos fosfato de cal; el núcleo está compuesto de ácido úrico, hierro, oxalato y fosfato de cal.
27	7	1	La sustancia cortical presenta oxalato y fosfato de cal, así como ácido úrico, éste en corta cantidad; el núcleo, ácido úrico, fosfato y oxalato de cal.
28	7	1	La sustancia cortical se compone de oxalato de cal; el núcleo de oxalato de cal, poco ácido úrico y mucho hierro.

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
29	8	1	La sustancia cortical presenta ácido úrico y hierro; la capa media está compuesta de sangre pura, y el núcleo de oxalato de cal.
30	8	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal y ácido úrico; el núcleo, de ácido úrico puro.
31	8	1	La sustancia cortical está compuesta de fosfato de cal y de magnesia, así como de ácido úrico; el núcleo, de ácido úrico, fosfato y oxalato de cal; estos últimos en muy poca cantidad.
32	8	1	Todo el cálculo se compone de fosfato y de oxalato de cal, y también de ácido úrico.
33	8	1	La sustancia cortical presenta principalmente fosfato de magnesia, poco fosfato de cal y ácido úrico; el núcleo, se compone de ácido úrico y sangre.
34	8	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal y de magnesia; el núcleo, de oxalato de cal, de ácido úrico y de algo de fosfato de cal.
35	9	1	Todo el cálculo se compone de carbonato y fosfato de cal, así como de fosfato de magnesia y una corta cantidad de ácido úrico.
36	9	1	El cálculo presenta carbonato y fosfato de cal y una pequeña cantidad de fosfato de magnesia; el núcleo se compone de sangre.
37	10	1	La sustancia cortical presenta ácido úrico y sangre; el núcleo, más sangre que ácido úrico.
38	10	1	El cálculo sólo presenta oxalato de cal puro.
39	10	3	La sustancia cortical se compone de ácido úrico y fosfato de cal; el núcleo, de ácido úrico y hierro.
40	10	2	Los cálculos presentan principalmente ácido úrico y vestigios de urato de potasa y sosa. El núcleo contiene más materia colorante que las capas corticales; una de ellas, de color negro, presenta sangre.
41	10	1	La sustancia cortical presenta oxalato de cal mezclado con una corta cantidad de fosfato de cal y de hierro; las capas más profundas presentan uratos, principalmente el urato de sosa, un poco

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
			de urato de amoníaco y vestigios de urato de potasa.
42	40	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal y más de oxalato de cal; el núcleo, de ácido úrico, de urato de amoníaco y de una pequeña cantidad de oxalato de cal.
43	41	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal; el núcleo, de ácido úrico, un poco de fosfato de cal y vestigios de oxalato de cal.
44	44	2	Las capas exteriores se componen de ácido úrico, mientras que las interiores no contienen más que oxalato de cal, ácido úrico y vestigios de ácido oxálico.
45	44	2	El cálculo está compuesto de ácido úrico y vestigios de fosfato de cal.
46	44	1	La sustancia cortical se compone de ácido úrico, carbonato, fosfato y oxalato de cal, así como de hierro; el núcleo, de urato, de carbonato, de fosfato y de oxalato de cal.
47	42	2	Todo el cálculo no contiene más que oxalato de cal y muy poco ácido úrico.
48	42	1	Nada más que ácido úrico puro.
49	43	1	Fosfato amónico-magnésico puro.
50	44	1	La sustancia cortical, ácido úrico, fosfato y oxalato de cal; el núcleo se compone de los mismos elementos mezclados con sangre.
51	44	1	La sustancia cortical se compone de 80 por 100 de ácido úrico, carbonato de cal y de magnesia, y una corta cantidad de fosfato de cal y magnesia; el núcleo contiene un poco de hierro y ácido úrico.
52	44	1	Ácido úrico puro.
53	44	1	La sustancia cortical se compone de carbonato de cal y de magnesia, fosfato de cal y un poco de ácido úrico; el núcleo contiene ácido úrico, hierro y vestigios de carbonato de cal.
54	44	1	La sustancia cortical contiene oxalato de cal, poco fosfato de cal y ácido úrico. El núcleo presenta ácido úrico puro.
55	45	1	Todo el cálculo se compone de fosfato de magnesia

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
			(principalmente) y una pequeña cantidad de fosfato de cal y de ácido úrico.
56	47	4	El cálculo se compone de oxalato y fosfato de cal coloreados de sangre coagulada.
57	47	4	La sustancia cortical está compuesta de oxalato de cal y vestigios de fosfato de cal; el núcleo, de ácido úrico, un poco de fosfato de cal y hierro.
58	47	4	La capa cortical se compone de fosfato de cal, un poco de oxalato de cal y vestigios de ácido úrico; la capa media presenta oxalato de cal; el núcleo, ácido úrico y un poco de oxalato de cal.
59	49	4	La capa cortical presenta carbonato de cal y de magnesia; la capa media ácido úrico, y el núcleo, ácido úrico y hierro.
60	24	4	El cálculo está compuesto de capas alternas de fosfato amónico-magnésico y urato de amoniaco.
61	22	4	La capa cortical se compone de carbonato de cal; el núcleo, de oxalato de cal, de fosfato de cal, de sangre y de hierro.
62	22	2	La capa cortical presenta oxalato y fosfato de cal; el núcleo, ácido úrico y vestigios de oxalato y fosfato de cal.
63	22	4	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal, un poco de fosfato de magnesia y ácido úrico; el núcleo, de oxalato y de fosfato de cal, de sangre y hierro.
64	24	4	La capa cortical se compone principalmente de fosfato de cal, de un poco de ácido úrico y de urato de amoniaco; las capas interiores, de oxalato y de fosfato de cal, ácido úrico y hierro.
65	25	4	Los elementos principales del cálculo son: oxalato de cal, fosfato de cal, fosfato amónico-magnésico en pequeñas cantidades, y ácido úrico.
66	25	4	El cálculo se compone de fosfato de cal, fosfato de magnesia y oxalato de cal en pequeñas cantidades, y ácido úrico.
67	25	4	El cálculo se compone de oxalato de cal puro.
68	27	4	La capa cortical se compone de ácido úrico, fosfato de cal, oxalato de cal en corta cantidad y hierro;

N.º	Edad	Número de los cálculos.
—	—	—

			el núcleo, de ácido úrico, oxalato de cal y fosfato de cal en pequeña cantidad.
69	28	1	La capa cortical presenta carbonato de cal en abundancia, mezclada con vestigios de fosfato y oxalato de cal; el núcleo, ácido úrico y fosfato de cal.
70	30	1	La capa cortical presenta carbonato y fosfato de cal con un poco de magnesia; el núcleo, oxalato de cal, fosfato de cal, mucha sangre y hierro.
71	47	2	El cálculo se compone de ácido úrico puro.

Nota. El orden que en el presente cuadro siguen los cálculos, corresponde exactamente al que se sigue en el cuadro sinóptico de las litotomías.

OBRA DE ACTUALIDAD.

MONOGRAFÍA

SOBRE LA

**VERDADERA ESENCIALIDAD DE LA FIEBRE
Y SU TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO**

(especialmente el tífus)

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

PRIMERA PARTE DE LA GUIA DEL MÉDICO HOMEÓPATA.

Se vende á 40 rs. en la Farmacia del Sr. Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6.

LOS ELEMENTOS DE MEDICINA PRÁCTICA, CON EL TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO DE CADA ENFERMEDAD, del Dr. P. Jousset, cuya traduccion está publicando en Barcelona nuestro colaborador el Dr. D. Pedro Rino y Hurtado, y que formarán un hermoso tomo de más de 600 páginas, con esmerada impresion y exquisito papel glaseado, se pondrán á la venta, con una elegante encuadernacion á la rústica, al precio de 60 rs., franco de porte en toda España é islas adyacentes, tan luego como termine su impresion.

REFUTACION

DE

UN FOLLETO DE DOS EPÍGRAFES

Ó SEA

DISERTACION

**EN QUE SE RECOPILAN TODOS LOS DISLATOS QUE LOS ALÓPATAS
HAN PROFERIDO EN CONTRA DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA.**

POR D. ZOILO PEREZ Y GARCÍA,

Licenciado en Medicina y Cirugía, sócio de número de la Academia Homeopática Española, de la Médico-quirúrgica madrilená, redactor de la REFORMA MÉDICA, etc.

Forma un folleto de 57 páginas, en 8.º francés prolongado, y se vende á 2 rs. en la Redaccion de LA REFORMA MEDICA.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA REFORMA MÉDICA saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.º francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscripciones y los giros se dirigirán a la ADMINISTRACION, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio, de fácil cobro, ó sellos de correo, ó por medio de personas comisionadas al efecto.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la REDACCION, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de LA REFORMA MÉDICA, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de Dulce (ántes de las Infantas), número 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Bailliére, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 18, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la REDACCION, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.